
	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

1. INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE INFORME:	3 (Informe final)
FECHA:	Enero 13 del 2025
CONVENIO N°	0012 de 2024
OBJETO:	Desarrollo de estrategias de educación ambiental que contribuyan a la construcción de una cultura ética, el buen manejo del ambiente, el fortalecimiento de la participación ciudadana; así como la difusión de saberes, costumbres y prácticas ancestrales de Comunidades Indígenas, NARP y Rrom y la perspectiva de género, en el marco de la PNEA en el departamento del Atlántico.
ASOCIADO 1:	Corporación Autónoma Regional Del Atlántico – C.R.A.
ASOCIADO 2:	Fundación Alianza Tecnológica y Desarrollo Educativo - ALITIC
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	Dos mil quinientos veintiséis millones ochenta y nueve mil doscientos ochenta y seis pesos M/L (\$2.526.089.286)
APORTES C.R.A.	Mil setecientos sesenta y ocho millones doscientos sesenta y dos mil quinientos pesos M/L (\$1.768.262.500)
APORTES FUNDACIÓN ALITIC	Setecientos cincuenta y siete millones ochocientos veintiséis mil setecientos ochenta y seis pesos M/L (\$757.826.786)
N° DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	223 del 25 de junio del 2024
N° DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	880 del 29 de julio del 2024
FECHA DEL CONVENIO:	29 de julio de 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN CONVENIO:	Cinco (5) meses
FECHA ACTA DE INICIO:	30 de julio 2024
PERIODO:	02 de noviembre al 30 de diciembre del 2024
SUPERVISOR:	Rafael Moreno Alvarez
DEPENDENCIA:	Oficina Asesora de Planeación



En caso de Adición:

FECHA DE ADICIÓN:	N/A
N° DE ADICIÓN:	N/A
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	N/A
N° DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
N° DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	N/A

2. FORMA DE DESEMBOLSO

LA CORPORACIÓN desembolsará el aporte de la siguiente manera:

- a) **PRIMER DESEMBOLSO** equivalente al 40% del valor del aporte de la CORPORACIÓN al convenio, correspondiente a la suma de SETECIENTOS SIETE

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$707.305.000), previa entrega por parte de la FUNDACION ALIANZA TECNOLOGICA Y DESARROLLO EDUCATIVO – FUNDACION ALITIC, del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades, debidamente aprobado por el supervisor del convenio, previo inicio de actividades, al igual que el equipo de trabajo y demás personal de apoyo que la ESAL emplee en el desarrollo de las actividades que se pacten; además, entrega del primer informe parcial con el cumplimiento del 100% de las obligaciones 1, 2, 3.1 y 5.1



- b) **SEGUNDO DESEMBOLSO** equivalente al 30% del valor del aporte de la CORPORACIÓN al convenio, correspondientes a la suma de QUINIENOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L. (\$530.478.750), una vez presentado el segundo informe parcial con el cumplimiento en un 50% de las obligaciones específicas 3.3, 3.5, 5; además, del cumplimiento parcial de las actividades 6.1, 6.2, al menos haber realizado 3 salidas de campo; también, el cumplimiento en un 50% de las actividades 8 y 9.
- c) **TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO** equivalente al 30% del valor del aporte de la corporación al convenio, correspondientes a la suma de QUINIENOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L. (\$530.478.750), una vez presentado el informe final con el cumplimiento en un 100% de las obligaciones contractuales, el cual deberá dar cumplimiento del objeto contractual, previo visto bueno y recibido a satisfacción por el supervisor de la C.R.A. La entidad cancelará al ASOCIADO, previa presentación de cuenta de cobro o factura de venta, certificación de cumplimiento expedida por el funcionario encargado de la Supervisión del convenio y constancia de pago de las obligaciones por conceptos de seguridad social integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y Parafiscales si a ello hubiere lugar. En todo caso, los pagos estarán sujetos al flujo de caja de la institución y se pagarán dentro de los 60 días calendarios siguientes a la radicación a satisfacción.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

PERIODO	VALOR PAGADO
30 de julio al 23 de agosto del 2024	\$707.305.000
24 de agosto al 01 de noviembre del 2024	\$530.478.750

4. GARANTÍA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:	Seguros del estado S.A.	ASEGURADO:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C.R.A.
TOMADOR:	Fundación Alianza Tecnológica y Desarrollo Educativo - ALITIC	Nº DE LA PÓLIZA:	85-44-101130848
OBJETO DEL SEGURO:	El pago de los perjuicios causados con ocasión del incumplimiento de las obligaciones contractuales, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y la calidad del servicio referente en el Desarrollo de estrategias de educación	VIGENCIA:	Cumplimiento del contrato: 29/jul/2024 al 30/06/2025 Vr. asegurado: \$252.608.928,60 Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



	<p>ambiental que contribuyan a la construcción de una cultura ética, el buen manejo del ambiente, el fortalecimiento de la participación ciudadana; así como la difusión de saberes, costumbres y prácticas ancestrales de Comunidades Indígenas, NARP y Rrom y la perspectiva de género, en el marco de la PNEA en el departamento del Atlántico, según convenio No CV0012</p>		<p>laborales: 29/jul/2024 al 31/12/2027 Vr. asegurado: \$126.304.464,30</p> <p>Calidad del servicio: 29/jul/2024 al 30/06/2025 Vr. asegurado: \$252.608.928,60</p>
FECHA DE LA PÓLIZA:	29/07/2024	FECHA DE APROBACIÓN	29/07/2024

En caso que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo

ASEGURADORA:	NA	ASEGURADO:	NA
TOMADOR:	NA	Nº DE LA PÓLIZA:	NA
OBJETO DEL SEGURO:	NA	VIGENCIA:	NA
FECHA DE LA PÓLIZA:	NA	FECHA DE APROBACIÓN:	NA

5. AFILIACIÓN Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Número de Planilla	73897925	73898971	74612756	75179302
Número de transacción	998151851	1077233454	1137064572	1150860146
Nombre del Banco	BANCO AV VILLAS	BANCO AV VILLAS	BANCO AV VILLAS	BANCO AV VILLAS
Valor Cancelado	\$4.881.600	\$3.747.000	\$2.150.000	\$1.267.700
Periodo de Pago	Pensión (septiembre-2024) – Salud (octubre - 2024)	Pensión (octubre-2024) – Salud (noviembre - 2024)	Pensión (noviembre-2024) – Salud (diciembre - 2024)	Pensión (diciembre-2024) – Salud (enero -2025)
Fecha del Pago	Septiembre 25 del 2024	Octubre 22 del 2024	Noviembre 26 del 2024	Diciembre 24 del 2024
Nombre de la EPS	Salud Total EPS, CMRC. RECA. FOSYGA – Nueva EPS R Movilidad, EPS Sura			
Nombre del Fondo de Pensión	Porvenir, Protección, Colpensiones			
Nombre de la ARL	Sura			
Nombre Caja Compensación	Comfamiliar Atlántico			

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

En Caso de Adición al Contrato

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.


FECHA:	NA
VALOR DEL PAGO:	NA



8. ESTADO DEL CONTRATO



Con el tercer informe radicado en la C.R.A. con ORFEO ENT-BAQ- 000677-2025, el contrato se encuentra ejecutado en el 100%.



9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS





9.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Elaboración de un Plan de Trabajo que incluya todas las obligaciones en un Cronograma de actividades; además, en el mismo se deberá relacionar el equipo de trabajo y demás personal de apoyo que la ESAL empleará para el cumplimiento de las actividades a pactarse. El Plan de Trabajo será revisado y validado por el supervisor designado por la C.R.A.	100%	<p>El asociado 2 elaboró el Plan de Trabajo y cronograma de actividades, detallando todas las obligaciones a pactarse, incluyendo las fechas de inicio y fin.</p> <p>En este cronograma especifican los miembros del equipo de trabajo y el personal de apoyo que se emplea, detallando sus roles y responsabilidades específicas en cada actividad.</p> <p>El plan de trabajo fue revisado y aprobado por la supervisión del convenio, asegurando que cumple con los estándares y requisitos establecidos, y que está alineado con los objetivos del proyecto.</p>  <p>Evidencia: Se adjunta, plan de trabajo, cronograma de actividades y acta de reunión de aprobación</p>

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias								
2	<p>Entregar las hojas de vida de los miembros del equipo de trabajo y demás personal de apoyo que la ESAL empleará para el cumplimiento de las actividades a pactarse, con los soportes de los perfiles académicos, para su revisión y aprobación por parte de la entidad, a través del supervisor designado, previo al inicio de actividades. El equipo de trabajo que se presente debe implicar un verdadero apoyo al proceso formativo, garantizando la calidad académica de éste</p>	100%	<p>El asociado 2 presentó las hojas de vida de los siguientes profesionales:</p> <p>Un (1) Director del proyecto Dos (2) Coordinadores del proyecto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director (a)</td> <td>Ana Duarte González</td> </tr> <tr> <td>Coordinador (a)</td> <td>Anyeris Llanos Polo</td> </tr> <tr> <td>Coordinador (a)</td> <td>Andrea Yanes Guerra</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Talento Humano presentado cumple con los requisitos requeridos para el desarrollo de las actividades del convenio, el cual fue aprobado por la Supervisión del convenio.</p> <p>Con el primer informe parcial adjuntan hojas de vida del equipo de profesionales que apoyará las actividades del convenio.</p> <p>Se adjunta acta de reunión de aprobación.</p>	Cargo	Nombre	Director (a)	Ana Duarte González	Coordinador (a)	Anyeris Llanos Polo	Coordinador (a)	Andrea Yanes Guerra
Cargo	Nombre										
Director (a)	Ana Duarte González										
Coordinador (a)	Anyeris Llanos Polo										
Coordinador (a)	Andrea Yanes Guerra										
3	<p>Brindar asistencia técnica a los CIDEA municipales para apoyar la elaboración y/o ajuste o implementación del Plan municipal de educación ambiental PEAM; en el marco de esta obligación, el convenido deberá:</p> <p>3.1. Realizar la socialización en los municipios que serán apoyados con asistencia técnica a los CIDEA.</p>	100%	<p>3.1 Se realizó la socialización a través de comunicación electrónica y telefónica. Se enviaron correos electrónicos a las autoridades y representantes de los municipios seleccionados, detallando la información relevante sobre la asistencia técnica disponible, los objetivos del apoyo y los pasos a seguir.</p> <p>Se realizaron llamadas telefónicas para asegurar la recepción de los oficios de socialización, garantizando que todos los municipios involucrados estuvieran debidamente informados y preparados para participar en el proceso de asistencia técnica.</p>  								
	<p>3.2 Apoyar con asistencia técnica a los CIDEA municipales en la elaboración y/o ajuste o implementación del plan municipal de educación ambiental PEAM, en cinco (5)</p>	100%	<p>En cumplimiento de la obligación el asociado apoyó a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) en los municipios de Piojó, Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Galapa, en la elaboración, ajuste e implementación de los Planes Municipales de Educación Ambiental (PEAM). Esta asistencia</p>								





	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	


Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias																
	municipios del departamento del atlántico		<p>forma parte de un proyecto estratégico de fortalecimiento ambiental, orientado a promover la educación ambiental y asegurar que los PEAM se desarrollen de manera efectiva y ajustada a las particularidades locales.</p> <p>Se adjuntan algunas imágenes de la socialización en los municipios.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>PNEDÓ CENTRO INTERMUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>PUERTO COLOMBIA CENTRO INTERMUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>TUBARÁ CENTRO INTERMUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>JUAN DE ACOSTA CENTRO INTERMUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</p> </div> </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>																
	3.2.1. (3.3.) llevar a cabo tres (3) mesas de trabajo con los actores CIDEA, para abordar el marco conceptual, contextual y estratégico, a fin de que sirvan de insumos para la elaboración de los PEAM.	100%	<p>Para asegurar una representación completa y diversas perspectivas, cada mesa de trabajo contó con la participación de tres sectores clave: el sector público, el sector privado y la sociedad civil organizada. Los representantes de cada sector aportaron desde sus áreas de influencia y competencias en temas ambientales y educativos, enriqueciendo el proceso con sus experiencias y conocimientos específicos.</p> <p>Se adjuntan algunas imágenes de las mesas de trabajo.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Área de Trabajo</th> <th>Objetivo</th> <th>Actividad</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desarrollo del Marco Conceptual</td> <td>Definir el marco conceptual que orientará el PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.</td> <td>Se realizaron tres mesas de trabajo con representantes del sector público, privado y sociedad civil organizada, para definir el marco conceptual que orientará el PEAM.</td> <td>Se elaboró el marco conceptual del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo del Marco Contextual</td> <td>Identificar los factores contextuales que influyen en el desarrollo del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.</td> <td>Se realizaron tres mesas de trabajo con representantes del sector público, privado y sociedad civil organizada, para identificar los factores contextuales que influyen en el desarrollo del PEAM.</td> <td>Se elaboró el marco contextual del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo del Marco Estratégico</td> <td>Definir el marco estratégico que orientará el PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.</td> <td>Se realizaron tres mesas de trabajo con representantes del sector público, privado y sociedad civil organizada, para definir el marco estratégico que orientará el PEAM.</td> <td>Se elaboró el marco estratégico del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.</td> </tr> </tbody> </table>	Área de Trabajo	Objetivo	Actividad	Resultado	Desarrollo del Marco Conceptual	Definir el marco conceptual que orientará el PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.	Se realizaron tres mesas de trabajo con representantes del sector público, privado y sociedad civil organizada, para definir el marco conceptual que orientará el PEAM.	Se elaboró el marco conceptual del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.	Desarrollo del Marco Contextual	Identificar los factores contextuales que influyen en el desarrollo del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.	Se realizaron tres mesas de trabajo con representantes del sector público, privado y sociedad civil organizada, para identificar los factores contextuales que influyen en el desarrollo del PEAM.	Se elaboró el marco contextual del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.	Desarrollo del Marco Estratégico	Definir el marco estratégico que orientará el PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.	Se realizaron tres mesas de trabajo con representantes del sector público, privado y sociedad civil organizada, para definir el marco estratégico que orientará el PEAM.	Se elaboró el marco estratégico del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.
Área de Trabajo	Objetivo	Actividad	Resultado																
Desarrollo del Marco Conceptual	Definir el marco conceptual que orientará el PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.	Se realizaron tres mesas de trabajo con representantes del sector público, privado y sociedad civil organizada, para definir el marco conceptual que orientará el PEAM.	Se elaboró el marco conceptual del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.																
Desarrollo del Marco Contextual	Identificar los factores contextuales que influyen en el desarrollo del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.	Se realizaron tres mesas de trabajo con representantes del sector público, privado y sociedad civil organizada, para identificar los factores contextuales que influyen en el desarrollo del PEAM.	Se elaboró el marco contextual del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.																
Desarrollo del Marco Estratégico	Definir el marco estratégico que orientará el PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.	Se realizaron tres mesas de trabajo con representantes del sector público, privado y sociedad civil organizada, para definir el marco estratégico que orientará el PEAM.	Se elaboró el marco estratégico del PEAM, considerando el contexto de cada municipio, las competencias de los actores involucrados y el propósito de desarrollo del municipio.																

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			  <p style="text-align: center; font-size: small;">MESAS DE TRABAJO MUNICIPALES</p> <p>Las tres mesas de trabajo lograron involucrar a los actores clave en la formulación del PEAM, permitiendo que cada sector aportara su experiencia en temas ambientales. Esta metodología colaborativa garantizó que el PEAM refleje las necesidades y capacidades locales.</p> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	3.2.2. Realizar una reunión de socialización de los resultados de los talleres, que servirán como insumo al documento borrador de los PEAM.	100%	<p>En cumplimiento de la obligación de realizar una reunión de socialización de los resultados obtenidos de los talleres de asesoría técnica a los CIDEA municipales, se presentó el avance logrado en los procesos de apoyo a los CIDEA en la formulación, ajuste e implementación de sus respectivos Planes Municipales de Educación Ambiental (PEAM).</p> <p>Los resultados reflejaron un alto nivel de compromiso y participación por parte de los CIDEA en la integración de estrategias de educación ambiental adaptadas a sus contextos municipales.</p> <p>Con base en estos resultados, se subrayó la importancia de continuar fortaleciendo los CIDEA a través de estrategias que promuevan la cooperación interinstitucional, así como el involucramiento de la comunidad en la</p>



	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>implementación del PEAM. Este enfoque busca consolidar el PEAM como una herramienta clave para abordar los desafíos ambientales y asegurar una gestión ambiental efectiva y sostenible a nivel municipal.</p> <p>A continuación, se adjuntan las evidencias correspondientes a las socializaciones generales llevadas a cabo.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>3.2.3. (3.5) Realizar una mesa de trabajo con los dinamizadores PRAE de instituciones educativas oficiales de los municipios seleccionados en el año 2024, para definir los marcos conceptuales, contextuales y estratégicos, que servirán como insumo al documento borrador de los PEAM.</p>	100%	<p>Se realizaron mesas de trabajo de concertación en cada municipio, con el fin de definir los objetivos del proyecto e identificar a los actores claves. Estas visitas permitieron establecer un marco conceptual común y un entendimiento compartido de los desafíos y oportunidades de cada comunidad, sentando las bases para las siguientes etapas del proyecto. En la primera mesa de trabajo se abordó el marco conceptual, estableciendo los fundamentos y principios básicos de los PEAM. La segunda mesa se enfocó en el marco contextual, en la cual los grupos de cada sector analizaron las particularidades ambientales y culturales propias de sus municipios. En la tercera mesa se desarrolló el marco estratégico, orientado a definir los objetivos clave y las directrices para la implementación de los PEAM en cada comunidad.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
4	<p>Apoyar iniciativas del comité técnico interinstitucional de educación ambiental departamental - CIDEA.</p>	100%	<p>En cumplimiento de la obligación de apoyar una iniciativa liderada por el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), se apoyó una jornada ambiental en</p>

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	4.1. Apoyar el desarrollo de una (1) iniciativa liderada por los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental Departamental – CIDEA		<p>el municipio de Juan de Acosta, con la participación activa de líderes ambientales, el CIDEA de Juan de Acosta y la Plataforma Juvenil Departamental. Esta actividad fue concebida para promover la restauración ecológica y sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad urgente de conservar los ecosistemas locales, particularmente los costeros y las zonas de gran biodiversidad natural.</p> <p>La jornada se enfocó en acciones concretas que permitieron tanto la recuperación de áreas degradadas como el fortalecimiento de la conciencia ambiental de los involucrados.</p> <p>Las actividades realizadas fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Jornada de limpieza de playas en Santa Verónica <div style="text-align: center;">  </div> <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div> ➤ Jornada de siembra de árboles en el corregimiento de Chorrera <div style="text-align: center;">  </div> <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
5	Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas públicas para apoyar la elaboración, ajuste o implementación de los proyectos ambientales escolares	100%	El asociado 2 seleccionó las 25 instituciones educativas oficiales del departamento para apoyar la elaboración, ajuste o implementación de los proyectos ambientales escolares (PRAE).

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	<p>(PRAE); en el marco de esta obligación, el convenido deberá:</p> <p>5.1. Apoyar a la C.R.A en la selección de veinticinco (25) PRAES de instituciones educativas oficiales del Departamento.</p>		<div style="text-align: center;">  </div> <p>Para dar cumplimiento a la obligación de brindar asistencia técnica a las instituciones educativas públicas en apoyo a la elaboración, ajuste o implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), se llevaron a cabo acciones específicas de acompañamiento y asesoría. Estas actividades incluyeron visitas técnicas para evaluar las necesidades de cada proyecto y ofrecer orientación sobre estrategias de planificación, desarrollo y sostenibilidad de los PRAE, permitiendo una adaptación más precisa a los contextos y desafíos ambientales de cada institución.</p> <p>Durante este proceso, se trabajó de manera conjunta con docentes y coordinadores para ajustar objetivos y metodologías, asegurando que cada PRAE esté alineado con las metas ambientales y educativas de la comunidad escolar. La asistencia técnica también ha proporcionado herramientas y recursos específicos adaptados a las realidades locales, fortaleciendo la capacidad de las instituciones para implementar proyectos que promuevan prácticas sostenibles, conciencia ambiental entre los estudiantes y participación de la comunidad.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	5.2. Realizar asesorías técnico-ambientales, conforme a las necesidades presentadas y a	100%	Para dar cumplimiento a la obligación se llevaron a cabo visitas técnicas en 25 instituciones educativas. Estas visitas

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias														
	los temas que estén desarrollando los PRAE. Deberán ser presentadas las evidencias de las asesorías.		<p>estuvieron dirigidas a diagnosticar las condiciones actuales de los PRAE y a identificar las necesidades específicas de cada institución, con el propósito de apoyar la resignificación y ajuste de estos proyectos en el marco del proyecto de estrategias ambientales. Las instituciones educativas seleccionadas se distribuyeron estratégicamente en varios municipios clave del departamento para garantizar una cobertura amplia y representativa.</p> <p>Durante cada visita, se utilizó un instrumento de recolección de información estandarizado, que permitió evaluar aspectos fundamentales de los PRAE, como la identificación de problemas ambientales, objetivos, justificación, impacto esperado, metodología y sostenibilidad. Este diagnóstico detallado posibilitó un análisis cualitativo de cada PRAE, clasificando las instituciones según el nivel de apoyo requerido para fortalecer sus proyectos. A través de este análisis, se identificaron instituciones sin un proyecto o plan de acción ambiental activo, facilitando el desarrollo de nuevos PRAE adaptados a las problemáticas ambientales locales.</p> <p>Para aquellas instituciones con proyectos más avanzados, el instrumento permitió ajustar y actualizar los contenidos de los PRAE, mejorando su relevancia y efectividad. Además, se realizaron recorridos de inspección en cada institución, lo cual ayudó a identificar y evidenciar las problemáticas ambientales específicas que cada PRAE pretende abordar, permitiendo un enfoque concreto y adaptado a las realidades locales. Este proceso de inspección y diagnóstico contribuyó a priorizar acciones y diseñar estrategias específicas para fortalecer los PRAE en cada comunidad educativa.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Piojó</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Juan de Acosta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Tubará</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Malambo</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Galapa</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Puerto Colombia</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	MUNICIPIO	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS	Piojó	2	Juan de Acosta	4	Tubará	2	Malambo	10	Galapa	4	Puerto Colombia	3
MUNICIPIO	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS																
Piojó	2																
Juan de Acosta	4																
Tubará	2																
Malambo	10																
Galapa	4																
Puerto Colombia	3																

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			 <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>5.3. Organizar y apoyar la realización de una salida de campo al interior del municipio, con cada una de las veinticinco (25) instituciones educativas asesoradas en sus PRAE, para veinte (20 participantes) por cada institución, como una forma de reconocimiento de la principal problemática local que el PRAE trabaja y las interacciones de ésta con el sistema natural y sociocultural (ambiente).</p>	100%	<p>En cumplimiento de la obligación, se desarrollaron estas actividades con la participación activa de veinte (20) estudiantes por institución, acompañados por sus respectivos docentes y rectores. Estas salidas de campo se planificaron con el fin de facilitar el reconocimiento de las principales problemáticas ambientales locales abordadas por los PRAE y de examinar las interacciones de dichas problemáticas con el entorno natural y sociocultural.</p> <p>La metodología aplicada durante estas salidas se centró en fomentar la reflexión crítica y el análisis de las interacciones entre los elementos naturales y sociales. Antes de cada salida, los estudiantes se organizaron en grupos de trabajo, lo que permitió un enfoque colaborativo durante el desarrollo de los talleres. Una vez en el lugar de visita, se brindaron orientaciones sobre cómo identificar un problema ambiental, invitando a los participantes a realizar observaciones detalladas de los elementos presentes en el entorno, tanto naturales como artificiales, y a analizar cómo sus interacciones afectan la calidad del ecosistema</p>


	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>En conclusión, las salidas de campo organizadas en colaboración con las veinticinco (25) instituciones educativas asesoradas en sus PRAE han permitido avanzar de manera significativa en la promoción de una educación crítica y reflexiva, alineada con los objetivos establecidos en el convenio. Este proceso ha fortalecido la capacidad de estudiantes y docentes para analizar las complejas interacciones entre las problemáticas ambientales y su entorno, generando aprendizajes que serán clave en la implementación y mejora continua de sus proyectos ambientales escolares.</p>  <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	5.4. Hacer entrega a cada uno de los participantes (estudiantes, docente/rector) de un kit, consistente en camiseta, termo y tula en material ecológico.	100%	<p>Se dio cumplimiento a la obligación entregando los kits correspondientes en cada uno de los programas desarrollados en el marco del convenio.</p> 


	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>Los kits fueron entregados durante las actividades de asesoría y acompañamiento realizadas en las instituciones educativas, como parte del proceso de fortalecimiento de los PRAE. Esta entrega buscó no solo premiar la participación activa, sino también sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de utilizar productos ecológicos y sostenibles en su vida diaria.</p> <p>A continuación, se evidencian las fotos de la entrega de los kits a los participantes.</p>   <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>5.5. Apoyar la elaboración de un video clip de máximo 5 minutos, donde se registre la salida de campo como manera de evidenciar la problemática local que aborda el PRAE y las interacciones de ésta con el sistema natural y sociocultural (ambiente). Este video servirá de apoyo para la presentación del PRAE de la institución.</p>	100%	<p>En cumplimiento de la obligación de apoyar la elaboración de un vídeo clip, se produjo un material audiovisual que compila diversas salidas de campo realizadas por las instituciones educativas participantes. Durante estas actividades, se abordaron en detalle las problemáticas ambientales locales, tratadas en los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), con un enfoque en la identificación y análisis de los desafíos específicos de cada comunidad. El vídeo no solo documentó cómo estos problemas impactan los ecosistemas locales, sino también cómo interfieren con las tradiciones y costumbres culturales de las comunidades, evidenciando las interacciones complejas entre el medio ambiente y el contexto sociocultural.</p> <p>La producción audiovisual resalta, además, la participación activa de estudiantes y docentes,</p>






	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>quienes no solo se involucraron en el proceso de sensibilización, sino que también lideraron acciones de restauración ambiental. A través de imágenes impactantes y testimonios de los involucrados, el vídeo ilustra las soluciones implementadas para mitigar los efectos negativos sobre el entorno, como la conservación de la biodiversidad, el manejo responsable de residuos y la restauración de áreas degradadas, destacando el trabajo conjunto y comprometido de todos los actores.</p> <p>El material se encuentra disponible en el Anexo Vídeo Clip Salidas de Campo Grupos Ecológicos, incluido en el compendio de anexos entregado junto con este informe.</p> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>5.6. Realizar un Encuentro PRAE Departamental con todas las instituciones educativas oficiales del Departamento apoyadas por la CRA en la estrategia PRAE. Al evento deberá asistir 1 representante de la institución, de preferencia el docente líder del PRAE. Durante el evento se desarrollará una conferencia con un profesional experto en la temática de ordenamiento hídrico del departamento del Atlántico. Se deberán realizar unas mesas de trabajo por cuenca (4 mesas de trabajo) donde los docentes puedan identificar aspectos en común en el trabajo con PRAE y de este ejercicio se concluya en una matriz DOFA. Así mismo, se deberá realizar entrega de un kit para el docente (camiseta, camiseta y morral), garantizar toda la logística necesaria para el desarrollo del evento</p>	100%	<p>El Encuentro PRAE Departamental se llevó a cabo con éxito, contando con la participación de un representante de cada institución educativa, preferentemente el docente líder del PRAE. La jornada se desarrolló de manera estructurada y cumplió con todos los objetivos previstos. Inició con una conferencia sobre ordenamiento hídrico, la cual fue impartida por un profesional experto en la temática, abordando aspectos clave relacionados con la gestión del recurso hídrico del departamento del Atlántico. La ponencia proporcionó a los asistentes una comprensión detallada de los desafíos y las estrategias necesarias para la conservación y manejo del agua en la región.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>En el evento también se organizaron mesas de trabajo por cuenca hidrográfica (Mallorquín, Río Magdalena, Canal del Dique y Mar Caribe), con el fin de que los docentes identificaran aspectos comunes en su labor con el PRAE y elaboraran una matriz DOFA. Este ejercicio permitió a los participantes identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de su trabajo en las diferentes cuencas, priorizando los elementos más relevantes para desarrollar futuras acciones.</p>


	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>5.7. Presentar el contenido curricular y diseño metodológico, del diplomado, basado en el documento titulado RESIGNIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAE elaborado por la Subdirección de Educación y Participación del MINAMBIENTE.</p>	100%	<div style="text-align: center;">  </div> <p>El asociado presenta el contenido curricular y diseño metodológico, del diplomado como se evidencia a continuación:</p> <p>En el informe entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>5.8. Realizar la convocatoria de los cien (100) participantes, dando prioridad en la selección a los docentes de las instituciones educativas oficiales del Departamento.</p>	100%	<p>Se realizó una convocatoria para la inscripción de cien (100) participantes en el diplomado, dando prioridad a los docentes de instituciones educativas oficiales del Departamento del Atlántico. La convocatoria fue diseñada para asegurar que la mayoría de los seleccionados fueran docentes activos en educación ambiental, optimizando así el impacto de la capacitación en la resignificación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).</p> <p>El proceso de inscripción se efectuó a través de canales institucionales y comunicaciones directas, principalmente mediante el envío de correos electrónicos a las Secretarías de Educación, quienes a su vez comunicaron la convocatoria a los docentes en sus respectivos municipios. Esta estrategia permitió asegurar la inclusión de representantes de diversas localidades del Atlántico, promoviendo así una participación</p>



 <p>C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico</p>	FORMATO			 <p>SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A.</p>
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>equitativa y comprometida en las actividades de formación y asesoría técnica previstas. Se adjuntan evidencias como listas de inscritos y comunicaciones enviadas, que respaldan las acciones realizadas en cumplimiento de esta obligación.</p>     



	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>En el informe entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>5.9. Desarrollar un diplomado con una carga horaria de mínimo 120 horas, el cual contara con 30 talleres. Se deberán entregar certificados a cada uno de los participantes.</p>	100%	<p>Para dar cumplimiento a la obligación de desarrollar un diplomado de mínimo 120 horas, con 30 talleres y entrega de certificados a los participantes, se diseñó e implementó el Diplomado en Resignificación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) 2024, dirigido a cien (100) docentes de instituciones educativas oficiales del Departamento del Atlántico. Este diplomado tiene como propósito capacitar a los docentes en educación ambiental, así como en la adaptación y sostenibilidad de los PRAE en sus instituciones, reforzando el impacto positivo de estos proyectos en sus comunidades escolares.</p> <p>El diplomado logró un impacto significativo al promover la colaboración entre docentes de diferentes municipios, fortaleciendo sus habilidades para implementar PRAE efectivos y sostenibles. La estructura del programa está organizada en cinco módulos, cada uno abordando un aspecto clave en la resignificación de los PRAE, y promoviendo una educación ambiental innovadora y relevante para el contexto escolar actual. Hasta la fecha, el diplomado registra un avance del 62%, habiéndose completado los tres primeros módulos y encontrándose en desarrollo el cuarto módulo.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>A lo largo de los módulos ya implementados, los docentes han participado en talleres prácticos, estudios de caso y discusiones guiadas que han facilitado la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en sus proyectos PRAE.</p> <p>Esta metodología participativa les ha permitido profundizar en estrategias de diagnóstico, planificación y acción ambiental adaptadas a las necesidades específicas de sus comunidades escolares, fortaleciendo sus competencias en gestión sostenible de recursos, diseño de iniciativas de impacto y la integración de la educación ambiental en el currículo escolar.</p>

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<div style="display: flex; flex-wrap: wrap;"> <div style="width: 50%; text-align: center;"> <p>MÓDULO 1 CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y FUNDAMENTOS LEGALES ASOCIADOS AL TEMA</p>   </div> <div style="width: 50%; text-align: center;"> <p>MÓDULO 2 ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA RESERVAZIÓN DEL FRASE</p>   </div> <div style="width: 50%; text-align: center;"> <p>MÓDULO 3 IDENTIFICACIÓN, CONTROL, MANEJO DE RESERVAZIÓN Y MONITOREO EN EL CONTRATO EDUCATIVO</p>   </div> <div style="width: 50%; text-align: center;"> <p>MÓDULO 4 DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS</p>   </div> </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
6	<p>Brindar asistencia técnica a los semilleros de investigación o grupos ecológicos en sus iniciativas ambientales.</p> <p>6.1. Apoyar en la selección de cinco (5) grupos ecológicos (20 miembros por cada grupo) de las instituciones educativas oficiales del Departamento. Se deberá identificar el tema que aborda cada uno de estos grupos, el docente líder con sus datos de contacto, objeto de estudio, tiempo de conformación e institución educativa a la que pertenece. Así como competencias y actividades realizadas por parte del grupo.</p>	100%	<p>En cumplimiento de la obligación de apoyar en la selección de cinco (5) grupos ecológicos de 20 miembros cada uno en instituciones educativas oficiales del Departamento, se identificaron y perfilaron los grupos seleccionados con base en criterios de diversidad temática y cobertura geográfica, representando así distintas problemáticas ambientales locales.</p> <p>Para cada grupo, se detalló el tema de enfoque, el docente líder y sus datos de contacto, el objeto de estudio, tiempo de conformación e institución educativa. También se incluyeron las competencias ambientales adquiridas y las actividades realizadas, fortaleciendo el compromiso con la sostenibilidad en sus comunidades escolares.</p> 

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias																																										
			<p>A continuación, se presenta una tabla resumen con la información de cada institución educativa y grupo ecológico seleccionado, asegurando un impacto positivo en la educación ambiental de los participantes en los municipios involucrados.</p> <table border="1" data-bbox="847 682 1354 1059"> <thead> <tr> <th>Institución Educativa</th> <th>Municipio</th> <th>Nombre del Grupo</th> <th>Docente Líder</th> <th>Edades de Estudiantes</th> <th>Tiempo de Conformación</th> <th>Completitud y Evidencias Realizadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Institución Educativa Simón Bolívar</td> <td>Municipio Colombia</td> <td>Comunidad de Estudiantes Unidos</td> <td>Andrés Bello Docente 217088243</td> <td>Manejo de Residuo Orgánico</td> <td>2 años</td> <td>Clases expositivas, talleres de trabajo y recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados</td> </tr> <tr> <td>Institución Educativa Simón Bolívar</td> <td>Municipio Sucre</td> <td>Manejo de Residuo Orgánico y Plástico</td> <td>John Arias Docente 2871837243</td> <td>Reciclaje y reducción de residuos, Aprovechamiento Educativo</td> <td>1 año</td> <td>Talleres de reciclaje, recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados</td> </tr> <tr> <td>Institución Educativa Simón Bolívar</td> <td>Municipio Sucre</td> <td>Manejo de Residuo Orgánico y Plástico</td> <td>Orlando Chávez Docente 489047496</td> <td>Reciclaje y reducción de residuos, Aprovechamiento Educativo</td> <td>2 años</td> <td>Talleres de reciclaje, recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados</td> </tr> <tr> <td>Institución Educativa Simón Bolívar</td> <td>Municipio Sucre</td> <td>Manejo de Residuo Orgánico y Plástico</td> <td>Luisa Salazar Docente 221487864</td> <td>Reciclaje y reducción de residuos</td> <td>1,2 años</td> <td>Clases expositivas, talleres de trabajo y recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados</td> </tr> <tr> <td>Institución Educativa Simón Bolívar</td> <td>Municipio Sucre</td> <td>Manejo de Residuo Orgánico y Plástico</td> <td>David Pardo Docente 228119891</td> <td>Ciclo completo de aprovechamiento</td> <td>2 años</td> <td>Clases expositivas, talleres de trabajo y recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados</td> </tr> </tbody> </table>  <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>	Institución Educativa	Municipio	Nombre del Grupo	Docente Líder	Edades de Estudiantes	Tiempo de Conformación	Completitud y Evidencias Realizadas	Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Colombia	Comunidad de Estudiantes Unidos	Andrés Bello Docente 217088243	Manejo de Residuo Orgánico	2 años	Clases expositivas, talleres de trabajo y recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados	Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Sucre	Manejo de Residuo Orgánico y Plástico	John Arias Docente 2871837243	Reciclaje y reducción de residuos, Aprovechamiento Educativo	1 año	Talleres de reciclaje, recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados	Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Sucre	Manejo de Residuo Orgánico y Plástico	Orlando Chávez Docente 489047496	Reciclaje y reducción de residuos, Aprovechamiento Educativo	2 años	Talleres de reciclaje, recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados	Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Sucre	Manejo de Residuo Orgánico y Plástico	Luisa Salazar Docente 221487864	Reciclaje y reducción de residuos	1,2 años	Clases expositivas, talleres de trabajo y recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados	Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Sucre	Manejo de Residuo Orgánico y Plástico	David Pardo Docente 228119891	Ciclo completo de aprovechamiento	2 años	Clases expositivas, talleres de trabajo y recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados
Institución Educativa	Municipio	Nombre del Grupo	Docente Líder	Edades de Estudiantes	Tiempo de Conformación	Completitud y Evidencias Realizadas																																							
Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Colombia	Comunidad de Estudiantes Unidos	Andrés Bello Docente 217088243	Manejo de Residuo Orgánico	2 años	Clases expositivas, talleres de trabajo y recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados																																							
Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Sucre	Manejo de Residuo Orgánico y Plástico	John Arias Docente 2871837243	Reciclaje y reducción de residuos, Aprovechamiento Educativo	1 año	Talleres de reciclaje, recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados																																							
Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Sucre	Manejo de Residuo Orgánico y Plástico	Orlando Chávez Docente 489047496	Reciclaje y reducción de residuos, Aprovechamiento Educativo	2 años	Talleres de reciclaje, recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados																																							
Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Sucre	Manejo de Residuo Orgánico y Plástico	Luisa Salazar Docente 221487864	Reciclaje y reducción de residuos	1,2 años	Clases expositivas, talleres de trabajo y recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados																																							
Institución Educativa Simón Bolívar	Municipio Sucre	Manejo de Residuo Orgánico y Plástico	David Pardo Docente 228119891	Ciclo completo de aprovechamiento	2 años	Clases expositivas, talleres de trabajo y recuperación de residuos orgánicos y Plásticos de Frío, evidenciados																																							
	<p>6.2. Apoyar el fortalecimiento de la labor de estos cinco (5) grupos ecológicos seleccionados</p> <p>6.2.1. Un (1) taller de capacitación para el fortalecimiento conceptual del tema ambiental u objeto de investigación por cada grupo ecológicos y/o sobre las problemáticas ambientales del Departamento del Atlántico. Con una duración de doce (12) horas, repartidas en cuatro (4) sesiones de tres (3) horas cada una.</p>	100%	 <p>En cumplimiento de la obligación de brindar asistencia técnica a los grupos ecológicos de colegios en sus iniciativas ambientales, se desarrollaron actividades de acompañamiento enfocadas en fortalecer las capacidades y conocimientos en gestión ambiental de estos grupos escolares. Las sesiones de asesoría han abordado aspectos como la planificación y ejecución de proyectos, la implementación de prácticas sostenibles, y el diseño de</p>																																										


	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>estrategias adaptadas al manejo adecuado de recursos en sus comunidades educativas.</p> <p>Este apoyo ha permitido que los grupos ecológicos de los colegios optimicen sus proyectos, adaptándolos a las necesidades ambientales locales y ampliando su impacto en el entorno escolar y comunitario. Los estudiantes participantes han adquirido habilidades prácticas que fortalecen su compromiso con la sostenibilidad y su rol como agentes de cambio dentro de sus instituciones y comunidades.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>6.2.2. Apoyar en la entrega a los estudiantes y docentes de un kit de dotación e identificación académica para el desarrollo de las actividades teóricas.</p> <p>Se entregaron estos kits a estudiantes y docentes involucrados en las sesiones de formación. Cada kit incluía una camiseta, un termo, una tula ecológica, un block de notas y</p>

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	<p>6.2.3. Apoyar con la elaboración y entrega de certificados de participación a cada uno de los asistentes</p>		<p>un lapicero, con el fin de promover la sostenibilidad.</p> <p>La entrega se realizó durante el taller y buscó reconocer la participación activa, además de sensibilizar sobre el uso de productos ecológicos.</p>   <p>Se cumplió con la obligación de apoyar la elaboración y entrega de certificados de participación a todos los asistentes al taller de capacitación ambiental.</p> <p>Los certificados, que reconocen el esfuerzo y la participación activa de los asistentes, fueron entregados al finalizar el taller, consolidando su compromiso en la promoción de soluciones ambientales y su rol como agentes de cambio en el Departamento del Atlántico.</p>  <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>



	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
7	<p>Realizar acciones con instituciones de educación superior para apoyar la realización de iniciativas que promuevan lo ambiental.</p> <p>7.1. Apoyar la realización de un evento académico con una institución de educación superior, en la realización de iniciativas que promuevan lo ambiental.</p>	100%	<p>Para dar cumplimiento a la obligación de brindar asistencia técnica en apoyo a la elaboración, ajuste o implementación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y otras iniciativas ambientales comunitarias, se estructuró y se llevó a cabo un diplomado especializado.</p> <p>Este diplomado fue diseñado para fortalecer las capacidades de los participantes, ofreciendo formación teórica y práctica en aspectos clave de gestión ambiental, planificación de proyectos y sostenibilidad. A través de los módulos del diplomado, los asistentes recibieron orientación detallada para desarrollar, ajustar y ejecutar sus proyectos ambientales de manera efectiva, aplicando los conocimientos adquiridos a sus contextos locales. Esta asistencia técnica, facilitada mediante el diplomado, permitió que los participantes avancen en la implementación de proyectos PROCEDA o iniciativas comunitarias de alto impacto, alineadas con los objetivos de protección y sostenibilidad ambiental de sus comunidades.</p> <p>Este apoyo contribuyó al éxito del evento y al cumplimiento de la obligación de promover la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en la región. Los libros elaborados servirán como herramienta educativa para futuras actividades de conservación y educación ambiental, apoyando el desarrollo de proyectos en la región.</p> <p>A continuación, se presentan los libros de apoyo y fotografías del evento. Para consultar los libros digitales, ver Anexo Libros Mesoamérica, incluido en el compendio de anexos entregado junto con este informe.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
8	8. Brindar asistencia técnica para apoyar la elaboración, ajuste o implementación de los proyectos		Para dar cumplimiento a las obligaciones mencionadas, que consisten en desarrollar un diplomado de 120 horas cuyo contenido aborde los lineamientos para la gestión del

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	<p>ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA o iniciativas ambientales comunitarias.</p> <p>8.1. Realizar un diplomado de 120 horas cuyo contenido sea los lineamientos para la gestión del PROCEDA en Colombia (basado en el documento del mismo nombre de Minambiente) así como metodología para la elaboración de proyectos ambientales dirigido a 100 personas.</p>	100%	<p>PROCEDA en Colombia, así como la metodología para la elaboración de proyectos ambientales, se diseñaron y ejecutaron dos diplomados complementarios de 120 horas cada uno. Estos diplomados están centrados en los Lineamientos de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en Colombia, conforme a las directrices del Ministerio de Ambiente. Cada diplomado fue destinado a un grupo de 50 participantes, con enfoques diferenciados en ecoturismo y cambio climático, y con el objetivo de capacitar a los participantes en la planificación, implementación y gestión de proyectos PROCEDA, promoviendo prácticas ambientales sostenibles adaptadas a sus comunidades.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p> <p>La estructura de los diplomados se dividió en cuatro módulos esenciales: fundamentos del PROCEDA, diagnóstico ambiental comunitario, diseño y formulación de proyectos ambientales, y gestión e</p>


	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	8.2. Realizar la metodología y contenido curricular del curso para aprobación del supervisor.	100%	<p>implementación. Cada módulo abordó aspectos teóricos y prácticos que permitieron a los participantes adquirir herramientas efectivas para el desarrollo de proyectos ambientales en sus territorios. A lo largo del proceso, los participantes completaron con éxito todos los módulos, integrando conocimientos sobre sostenibilidad y aplicándolos en la formulación de iniciativas concretas.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	8.3. Las 120 horas del curso se distribuirán en 15 talleres de 8 horas cada uno, sumando un total de 30 talleres. Este curso se realizará en dos grupos de 50 personas cada uno. Un grupo se	100%	<p>Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas, se diseñaron y ejecutaron dos diplomados complementarios de 120 horas cada uno, enfocados en los lineamientos para la gestión de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en Colombia y la metodología para la formulación de proyectos ambientales. Ambos diplomados, organizados conforme a las directrices del Ministerio de Ambiente, tuvieron enfoques especializados en ecoturismo y cambio climático, y estuvieron dirigidos a un</p>


	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	enfocará en temas de ecoturismo, mientras que el otro se centrará en el cambio climático, ambos con un énfasis especial en la formulación de proyectos.		<p>total de 100 participantes (50 por diplomado). Su principal objetivo fue capacitar a los asistentes en la planificación, implementación y gestión de proyectos PROCEDA, promoviendo prácticas ambientales sostenibles adaptadas a las necesidades y características de sus comunidades.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Para responder a la necesidad de estructurar el contenido y la metodología, el diplomado ha sido organizado en cuatro módulos esenciales que abarcan los fundamentos y aplicaciones del PROCEDA en los temas mencionados. A la fecha, se han implementado completamente los dos primeros módulos, y el tercer módulo se encuentra en curso, alcanzando un avance del 62% en el progreso general del diplomado. La metodología aplicada combina teoría y práctica, ofreciendo a los participantes herramientas efectivas para la formulación y gestión de proyectos ambientales en sus comunidades.</p> <p>Este diplomado ha generado un impacto significativo al fomentar la colaboración entre participantes de distintos municipios, fortaleciendo sus competencias para desarrollar proyectos PROCEDA efectivos y sostenibles en sus comunidades.</p> <p>Para responder a la necesidad de estructurar el contenido y la metodología, el diplomado ha sido organizado en cuatro módulos esenciales que abarcan los fundamentos y aplicaciones del PROCEDA en los temas mencionados. A la fecha, se han implementado completamente los dos primeros módulos, y el tercer módulo se encuentra en curso, alcanzando un avance del 62% en el progreso general del diplomado. La metodología aplicada combina teoría y práctica, ofreciendo a los participantes herramientas efectivas para la formulación y gestión de proyectos ambientales en sus comunidades.</p>







	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			 <p>Este diplomado ha generado un impacto significativo al fomentar la colaboración entre participantes de distintos municipios, fortaleciendo sus competencias para desarrollar proyectos PROCEDA efectivos y sostenibles en sus comunidades.</p> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>8.4. Realizar la convocatoria para participar de estos cursos, para lo cual deberá dar prioridad a personas de los municipios que se encuentren desarrollando alguna iniciativa ambiental en su municipio o que pertenezcan a un PROCEDA. Para esta convocatoria se debe asegurar que participen como mínimo representantes de ocho (8) PROCEDAS o iniciativas en el departamento del Atlántico. Esta selección debe tener el visto bueno del supervisor.</p>	100%	<p>Con el propósito de cumplir con la obligación establecida, se llevó a cabo una convocatoria para la inscripción de los participantes en los cursos, dando prioridad a líderes municipales que trabajan en iniciativas ambientales o están vinculados a un PROCEDA en el departamento del Atlántico. La convocatoria fue diseñada para asegurar la participación de al menos ocho (8) representantes de diferentes PROCEDAS o iniciativas ambientales, contando con el visto bueno del supervisor y optimizando así el impacto de las capacitaciones en estas comunidades.</p> <p>El proceso de inscripción se realizó principalmente mediante el envío de correos electrónicos a líderes municipales, quienes se encargaron de difundir la convocatoria entre personas activas en proyectos ambientales locales. Esta estrategia facilitó la inclusión de participantes de diversas localidades del Atlántico, promoviendo una representación equitativa y comprometida en las actividades de formación.</p> <p>Se adjuntan evidencias documentales, como listas de inscritos y comunicaciones enviadas, que respaldan las acciones realizadas en cumplimiento de esta obligación.</p>



	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			 <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>8.5. Al finalizar el curso, estas iniciativas deben quedar documentadas (mínimo 8) presentando el perfil del PROCEDA de acuerdo con los lineamientos del Minambiente y otras informaciones que se consideren relevantes.</p>	100%	<p>En cumplimiento de la obligación de documentar las iniciativas del curso, se elaboraron perfiles detallados de ocho proyectos destacados, alineados con los lineamientos de Minambiente. Estas iniciativas promueven prácticas sostenibles que responden a necesidades ambientales de las comunidades. Para cada proyecto, se analizó el contexto, las estrategias empleadas, los resultados y las lecciones aprendidas, enmarcados en los principios del PROCEDA (Proceso de Capacitación y Empoderamiento para el Desarrollo Ambiental). La documentación se presentó de manera accesible, sirviendo como referencia e inspiración para futuros programas de educación ambiental en la región.</p> <p>Estas iniciativas fueron preparadas a lo largo del diplomado, un proceso formativo diseñado para fortalecer los conocimientos y habilidades de los participantes en sostenibilidad y desarrollo ambiental. Durante el curso, los estudiantes recibieron formación teórica y práctica, lo que les permitió identificar problemáticas locales y diseñar soluciones innovadoras basadas en principios ecológicos. En la última clase, se presentaron los perfiles detallados de los ocho proyectos destacados, elaborados en conjunto con los participantes, quienes recibieron retroalimentación para perfeccionar sus propuestas. Esta presentación fue clave para validar los avances realizados y asegurar que las iniciativas cumplieran con los criterios del Minambiente, generando un documento final que refleja el aprendizaje del curso y el compromiso de los participantes con el medio ambiente.</p>

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	


Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>Se adjuntan las fotografías correspondientes a la presentación de las iniciativas destacadas. Asimismo, los perfiles PROCEDA pueden consultarse en el anexo PERFILES PROCEDA incluido en este compendio.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	8.6. A los cien (100) participantes de los cursos se les deberá entregar dotación e identificación académica (camiseta, tula, cuaderno de apuntes y lapicero en material ecológico).	100%	<p>Se dio cumplimiento a la obligación con la entrega de la dotación e identificación a los participantes de los cursos.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	8.7. Realizar un evento con los participantes de ambos grupos, quienes dispondrán de un espacio para presentar el perfil del PROCEDA y compartir sus experiencias en la realización de este. Se abrirá un espacio adicional para llevar a cabo una metodología de implementación de los PROCEDA por grupo. Durante el evento, se entregarán certificados a los participantes por su asistencia y participación en el curso de formación.	100%	<p>Se dio cumplimiento a la obligación con la organización de un encuentro de alto impacto en el Cubo de Cristal de la Plaza de Paz, un espacio moderno y accesible que brindó el ambiente perfecto para las actividades programadas.</p> <p>La jornada comenzó con una presentación detallada sobre el perfil del PROCEDA, donde se explicó en profundidad el propósito del programa, sus objetivos, su estructura y las estrategias clave para su implementación.</p> <p>El evento continuó con una enriquecedora sesión de intercambio de experiencias, donde los grupos participantes compartieron sus logros y desafíos en la implementación de proyectos bajo el marco del PROCEDA</p>





	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			 <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
	<p>8.8. Apoyar a la C.R.A. en la realización de un concurso de fotografía ambiental digital abierto al público, donde se evidencien las relaciones que se dan entre los elementos de los ecosistemas en el departamento del Atlántico, incluyendo los seres humanos. Los criterios de las fotografías premiadas se establecerán con el supervisor de la C.R.A. Cada fotografía deberá venir acompañada de una pequeña descripción que evidencie el ecosistema donde fue realizada y lo que representa para el fotógrafo</p>	100%	 <p>Para cumplir con la obligación de desarrollar un programa de capacitación en la ciudad de Barranquilla, dirigido a 200 asistentes, se ha avanzado de manera significativa en las actividades planificadas, alcanzando un progreso del 60%. Hasta la fecha, se han realizado tres de los cinco talleres previstos, cada uno con una duración de cuatro horas, en los que los participantes han profundizado en temas fundamentales como fotografía digital ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático, y gestión de residuos sólidos. Cada taller ha brindado un espacio de aprendizaje dinámico, donde los asistentes no solo han adquirido conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas para analizar e interpretar el impacto de estos temas en sus propios contextos. Estos talleres están orientados a fomentar un cambio de perspectiva en los participantes, capacitándolos para implementar prácticas sostenibles y liderar iniciativas ambientales en sus comunidades, lo que refleja el compromiso del programa con la educación ambiental y el fortalecimiento de capacidades.</p>


	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	Las obligaciones 8.8.1, 8.8.2, 8.8.3, 8.8.4, 8.8.5, 8.8.6, 8.8.7, 8.8.8, 8.8.9		 <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación.</p>
9	<p>Apoyar iniciativas con perspectiva de género que promuevan la sustentabilidad del territorio en el departamento del atlántico.</p> <p>9.1. Apoyar una (1) iniciativa con perspectiva de género que promueva la sustentabilidad del territorio en el departamento del Atlántico.</p>	100%	<p>En cumplimiento de la obligación de apoyar una iniciativa con perspectiva de género que promueva la sustentabilidad en el territorio del departamento del Atlántico, se implementaron programas de capacitación dirigidos específicamente a mujeres de comunidades indígenas, Rrom y afrodescendientes, con el objetivo de empoderarlas como agentes clave en la reactivación económica, la sostenibilidad y la preservación de saberes tradicionales. Estas acciones han permitido fortalecer habilidades técnicas y prácticas orientadas hacia la economía circular, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio.</p> <p>Para las mujeres de las comunidades indígenas y Rrom, las capacitaciones se han centrado en la revalorización de las técnicas ancestrales en la elaboración de artesanías tradicionales, promoviendo prácticas eco-sostenibles. Hasta el momento, se han</p>

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>desarrollado los temas de Introducción a las Técnicas Ancestrales en la Artesanía Indígena y Prácticas Ancestrales en la Elaboración de Artesanías Tradicionales Eco-sostenibles, logrando completar la primera sesión en los municipios de Galapa, Puerto Colombia, Malambo, Pital de Megua, Sibarco, Tubará, Baranoa, Usiacurí y Sabanalarga. Las siguientes sesiones están en proceso, consolidando conocimientos que no solo fortalecen la identidad cultural de las mujeres participantes, sino que también les proporcionan herramientas para generar ingresos de manera sostenible.</p> <p>En cuanto a las mujeres afrodescendientes, la capacitación ha estado orientada a la creación y gestión de unidades de negocio sostenibles mediante el uso de ropa reutilizada para la producción de bolsas ecológicas.</p> <p>Ambos programas han sido diseñados con una perspectiva de género, reconociendo a las mujeres como agentes esenciales para la sostenibilidad de sus comunidades. En las comunidades afrodescendientes, las mujeres han avanzado hacia la consolidación de negocios sostenibles que integran tradición y modernidad, promoviendo la equidad económica y ambiental. De igual manera, en las comunidades indígenas y Rrom, las mujeres están liderando la integración de la sostenibilidad en sus prácticas artesanales, asegurando la continuidad de sus tradiciones y su impacto positivo en el entorno.</p> <p>Con la implementación del 100% de las acciones se demuestra el compromiso de empoderar a las mujeres como protagonistas del desarrollo sostenible en el Atlántico, integrando la equidad de género, la sostenibilidad y la conservación de los saberes tradicionales como pilares fundamentales de la transformación social y económica del territorio.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: 8px;">SESIONES - INTRODUCCIÓN Y ELABORACIÓN DE BOLSAS ECOLÓGICAS</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: 8px;">SESIONES - INTRODUCCIÓN Y ELABORACIÓN DE BOLSAS ECOLÓGICAS</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;">   </div> <p>En el informe No.2 entregado a la Corporación con radicado ENT-BAQ-011871 del 19 de</p>

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>noviembre del 2024 y el informe final con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación</p>
10	<p>Apoyar iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras del departamento del atlántico.</p> <p>Obligaciones 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5 y 10.6</p>	100%	<p>En cumplimiento de la obligación de apoyar el fortalecimiento de los consejos comunitarios afro del departamento del Atlántico, se llevó a cabo la Capacitación para Fortalecer Saberes Tradicionales, Sostenibilidad Ambiental y Negocios Ecológicos, en la que participaron 200 miembros de comunidades afrodescendientes provenientes de los municipios de Manatí, Repelón, Luruaco, Palmar de Varela, Suan, Juan de Acosta, Piojó y Santa Lucía.</p> <p>A continuación, se adjunta el contenido curricular implementado durante la capacitación.</p> <p style="text-align: center;">CONTENIDO CURRICULAR</p>  <p>Socialización del proyecto</p> <p>Durante las socializaciones realizadas en cada municipio, se llevaron a cabo presentaciones dinámicas y discusiones participativas que abordaron temas como la importancia de las prácticas eco-amigables, la revalorización de saberes tradicionales y la creación de oportunidades económicas sostenibles desde una perspectiva cultural y ambiental. Los encuentros facilitaron el diálogo entre los asistentes, resolvieron dudas y promovieron el compromiso con los objetivos del proyecto. Cada actividad quedó documentada mediante actas detalladas, en las que se registraron los temas tratados, las opiniones y compromisos adquiridos por los participantes.</p>



	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;">      </div> <p data-bbox="837 981 1385 1440">El programa educativo, diseñado cuidadosamente para abordar las necesidades específicas de cada comunidad, incluyó módulos clave sobre evaluación de territorios afro y su entorno ambiental, conservación de saberes tradicionales, desarrollo de proyectos comunitarios y la creación de unidades de negocio sostenibles. Cada sesión fue una oportunidad para que los asistentes conectaran sus raíces culturales con estrategias innovadoras de sostenibilidad, fomentando un equilibrio entre la preservación de su identidad y la adaptación a los desafíos modernos.</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;">     </div>



	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div> <p>Encuentro de horizontes de sabiduría Eco-Afro</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Se realizó un evento significativo para todas las comunidades del departamento del Atlántico en la Plaza de la Paz, ubicada en Barranquilla.</p> <p>Este evento reunió a representantes de diversas comunidades, incluyendo emprendedores afrocolombianos, quienes tuvieron la oportunidad de exhibir sus iniciativas empresariales y fortalecer su identidad cultural a través de una serie de stands que presentaban productos y servicios innovadores. Las mujeres afrocolombianas fueron las protagonistas, mostrando sus unidades de negocio sostenibles y compartiendo sus experiencias en la creación de proyectos que promueven la economía circular y la conservación del medio ambiente. Además de las exposiciones, se llevaron a cabo diversas actividades culturales, como presentaciones musicales de grupos locales, danzas tradicionales, y talleres interactivos donde los asistentes pudieron aprender sobre técnicas de reciclaje y sostenibilidad, todo ello reflejando la riqueza y diversidad cultural de las comunidades afro del Atlántico.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>Kit Pedagógico</p>  <p>En el informe final entregado a la C.R.A. con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación</p>
11	<p>Apoyar iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas y Rrom tradicionalmente asentadas en el departamento del Atlántico.</p> <p>Obligaciones 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5, 11.6, 11.7</p>	100%	<p>Socialización. Se realizó la socialización con los gobernadores de las parcialidades indígenas de Galapa, Puerto Colombia, Malambo, Pital de Megua, Sibarco, Tubará, Baranoa, Usiacurí y Rrom de Sabanalarga, para explicar los detalles y objetivos de la capacitación. La convocatoria, que fue de carácter cerrado, permitió una selección clara y transparente de 200 personas, garantizando que los participantes fueran representativos de las diversas comunidades. Los gobernadores desempeñaron un papel fundamental en la organización, asegurando que el proceso se desarrollara de manera efectiva y conforme a los lineamientos establecidos.</p>  <p>Diseño Curricular</p> <p>El diseño curricular tuvo en cuenta los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La conservación de la biodiversidad y la preservación de los recursos naturales, como eje trasversal para el fortalecimiento de la cultura y las tradiciones indígenas. -Salvaguardar los conocimientos tradicionales, las prácticas ambientales y los recursos naturales de sus comunidades por medio de la "Guardia Indígena Ambiental". -Preservación y promoción de la identidad cultural por medio de la creación de espacios productivos.


	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p style="text-align: center;">CONTENIDO CURRICULAR</p>  <p>Se realizaron jornadas en los municipios de Galapa, Puerto Colombia, Malambo, Pital de Megua, Sibarco, Tubará, Baranoa, Usiacurí y Sabanalarga. Con una duración de 16 horas en cada municipio, las capacitaciones se dividieron en cuatro sesiones de cuatro horas, lo que permitió un aprendizaje progresivo y profundo. Durante estos encuentros, se ofreció un espacio para reflexionar sobre el rol de los participantes en la protección del medio ambiente y la preservación de sus tradiciones. La actividad promovió la integración de prácticas sostenibles en su vida diaria sin perder el vínculo con su cultura ancestral. Los asistentes se comprometieron con el cuidado de los recursos naturales de sus territorios y destacaron la importancia de transmitir estos conocimientos a las futuras generaciones, fortaleciendo su identidad y conexión con el entorno.</p> <p>Mokaná</p>  <p>Rrom</p> 

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	



Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>Entrega de kit de identificación académico</p> <p>Se distribuyeron kits a los participantes de los talleres. Cada kit consistió en una camiseta, una tula ecológica, un block de notas y un lapicero, con el objetivo de promover la sostenibilidad y sensibilizar sobre la protección del medio ambiente, al tiempo que se fomentaba la participación en las actividades formativas. La entrega de estos kits se realizó durante las sesiones de capacitación, como parte del proceso de reconocimiento a los participantes.</p> <p>Asimismo, se hizo entrega de un kit de identificación a 150 miembros de la 'Guardia Indígena Ambiental' del departamento del Atlántico, para fortalecer su identidad y visibilidad. Este kit incluyó un chaleco, una gorra y un brazalete, elaborados con materiales ecológicos. Los miembros de la Guardia desempeñan un rol crucial en la protección de los recursos naturales y la conservación de las tradiciones indígenas, y este kit sirvió como reconocimiento a su esfuerzo y compromiso.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div> <p>Capacitación comunidades Moka y Rrom</p> <p>Se realizó una capacitación dirigida a las mujeres de las comunidades indígenas y Rrom del departamento del Atlántico, con el objetivo de empoderarlas como líderes clave en la preservación de sus tradiciones y el fortalecimiento económico de sus territorios. Este programa, desarrollado en las parcialidades indígenas de Galapa, Puerto Colombia, Malambo, Pital de Megua, Sibarco, Tubará, Baranoa, Usiacurí y Rrom de Sabanalarga, consistió en 4 talleres de 4 horas cada uno, sumando un total de 15 horas.</p> <p>Durante las sesiones, las participantes adquirieron conocimientos sobre Técnicas Ancestrales en la Artesanía Indígena y Rrom, Prácticas Ancestrales en la Elaboración de Artesanías Tradicionales Eco-sostenibles, Conservación de Saberes Gastronómicos y Fortalecimiento Identitario, y Comercialización de productos gastronómicos y artesanías tradicionales como estrategia para la sostenibilidad económica. Estas capacitaciones fortalecieron su capacidad emprendedora y las posicionaron como catalizadoras de proyectos que promueven la</p>

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			<p>conservación de sus saberes ancestrales, contribuyendo al fortalecimiento de sus comunidades y generando alternativas económicas sostenibles que refuerzan la identidad y la cultura local.</p>  <p>En el informe final entregado a la C.R.A. con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación</p>
12	12. Apoyar iniciativas para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras, indígenas y Rrom del departamento del atlántico mediante la que generen menores impactos al ambiente y los recursos naturales, en desarrollo de los procesos productivos propios de cada comunidad étnica. Esta producción sostenible de los recursos naturales se logrará, facilitando alternativas sostenibles que respeten y preserven las tradiciones culturales ancestrales, y ambientales de estas comunidades.	100%	En el informe final entregado a la C.R.A. con radicado ENT-BAQ- 000677-2025 se puede evidenciar la información completa de la obligación
13	Los diseños de los insumos, materiales y elementos de los kits de dotación deben estar ajustados de acuerdo con lo establecido en el manual de identidad visual de la corporación, éstos deben tener previamente el visto bueno de la oficina asesora de comunicaciones y aprobado por el supervisor.	100%	Los diseños de las imágenes impresas y videográficas tuvieron el previo visto bueno de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la C.R.A y de la Supervisión, garantizando que estuvieran acordes al manual de identidad visual de la Corporación.
14	Deberá utilizar elementos amigables con el ambiente, por ejemplo, evitar la utilización de plásticos de un solo uso (vasos, platos tenedores y otros); evitar el uso de escarapelas plásticas, las cuales deberán ser sustituidas por otro material en caso de ser necesarias. Para la	100%	En el desarrollo de cada una de las actividades del convenio, se evidenció que el asociado utilizó elementos amigables con el medio ambiente con el fin de causar el menor impacto ambiental en cada una de las actividades realizadas. Dio cumplimiento a la obligación

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	hidratación, se deberá evitar hasta donde sea posible, el uso de agua en envases plásticos, en caso de no poder sustituirse, se deberá recoger el material y entregar a una organización de recuperadores. En todo caso, se deberá siempre elegir elementos de esta naturaleza, a fin de causar el menor impacto ambiental en cada una de las actividades realizadas en el marco del presente contrato.		
15	Entregar a la corporación una base de datos digital (archivo Excel) que contenga la información de contacto de los participantes en los diferentes programas (nombres y apellidos completos, documento de identificación, sexo, municipio, dirección, teléfono, correo electrónico, grupo poblacional al que pertenece), identificando además el programa en el que participó.	100%	El asociado entregó base de datos en archivo Excel que contiene la información de los participantes de cada uno de los procesos desarrollados en el marco del convenio. Evidencia: archivo anexo entregado en memoria USB con el informe final
16	Entregar a la C.R.A. registro fotográfico de cada actividad realizada en el marco del convenio. Las fotos deben ser de buena calidad, alta resolución, claras y reconocibles, de las actividades que registran; autorizadas y consentidas en el caso que la ley lo exija.	100%	El asociado entregó con el informe final, el registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el marco del convenio, dando cumplimiento a la obligación. Evidencia: Entrega archivos adjuntos al informe final en memoria USB
17	Entregar un video que recoja y registre las actividades de formación de todas las etapas del proyecto; autorizadas y consentidas en el caso que la ley lo exija.	100%	El asociado entregó con el informe final, el video que contiene el desarrollo de las actividades del convenio, dando cumplimiento a la obligación
18	Entregar informes a la C.R.A. con los resultados de los diferentes productos que se indiquen en el programa de formación ciudadana cuando se requiera por parte del supervisor del convenio	100%	El asociado hizo entrega de tres (3) informes de acuerdo con lo convenido, como se relaciona a continuación: 1. Primer informe parcial presentado y cargado en ORFEO y SECOP II (Recibido a satisfacción con fecha 26 de agosto del 2024) 2. Segundo informe parcial presentado con radicado ORFEO ENT-BAQ-11871 del 19 de noviembre del 2024 3. Informe final presentado a la C.R.A. con radicado ORFEO ENT-BAQ- 000677-2025 Por otra parte, entregó información relacionada con el proyecto cuando se le requirió por parte de la entidad.
19	Utilizar los formatos oficiales de la C.R.A. cuando sean	100%	El asociado utilizó para cada una de las actividades desarrolladas en el marco del

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	necesarios, virtuales, físicos o virtualizados, tales como: lista de asistencia, evaluación de la capacitación y tabulación para el desarrollo de talleres o capacitaciones, acta de visita/reunión, para los encuentros o reuniones que se hagan para la gestión del proyecto, recibo de insumos, para la entrega y recepción de insumos, entre otros		convenio, los formatos oficiales de la entidad como se evidencia en los soportes adjuntos al informe final entregado con radicado ORFEO ENT-BAQ- 000677-2025
20	Estos formatos se descargan desde el sitio web de la corporación autónoma regional del atlántico - C.R.A., http://www.crautonomia.gov.co/intranet/procedimientos.php o serán suministrados por la supervisión.	100%	El asociado utilizó para cada una de las actividades desarrolladas en el marco del convenio, los formatos oficiales de la entidad como se evidencia en los soportes adjuntos al informe final entregado con radicado ORFEO ENT-BAQ- 000677-2025
21	21. Presentar informes parciales y un informe final de la ejecución del contrato, donde se presente de forma ordenada y secuencial las actividades desarrolladas o sus avances, junto con el registro fotográfico	100%	El asociado hizo entrega de tres (3) informes de acuerdo con lo convenido, como se relaciona a continuación: 1. Primer informe parcial presentado y cargado en ORFEO y SECOP II (Recibido a satisfacción con fecha 26 de agosto del 2024) 2. Segundo informe parcial presentado con radicado ORFEO ENT-BAQ-11871 del 19 de noviembre del 2024 3. Informe final presentado a la C.R.A. con radicado ORFEO ENT-BAQ- 000677-2025

10. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

Con la presentación del tercer informe como informe final del convenio de asociación No.012 – 2024 se recibe el 100% de ejecución de las actividades físicas.



A la fecha de presentación del informe final (tercer informe), la ejecución financiera del convenio se encuentra en un 70%.

11. OBSERVACIONES

El convenio presenta otro Sí que fue realizado con el objeto de *“Corregir la cláusula cuarta “DESEMBOLSO DEL APORTE DE LA CORPORACION” del documento denominado “CLAUSULADO CV 0012” del convenio No. CV 0012 de 2024, a efectos de ajustar las cifras señaladas, conforme al porcentaje de desembolsos establecido tanto en el estudio previo, como en el convenio que nos ocupa”*.

Los demás términos del convenio quedaron sin modificación o ajustes.

12. CONCLUSIÓN

	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA			
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: 23/02/2021	

Revisado y aprobado el tercer informe (informe final) con el cumplimiento del 100% de las obligaciones, presentado por el asociado **Fundación Alianza Tecnológica y Desarrollo Educativo - ALITIC**. se considera viable técnicamente el desembolso final del treinta por ciento (30%) del aporte de la C.R.A. al convenio No.012-2024, equivalente a **QUINIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L. (\$530.478.750)**

13. ANEXOS

- Informe final (incluye soportes presentados en memoria USB por el peso de los archivos)
- Factura Electrónica de venta FE 1800 de enero 21 de 2025
- Certificación Parafiscales SS
- Planilla de pago de aportes de Parafiscales de agosto a diciembre del 2024
- Recibido a Satisfacción 3 (final)

14. FIRMA DEL SUPERVISOR



RAFAEL MORENO ALVAREZ
 Profesional Especializado
 Supervisor del convenio